

**SESION EXTRAORDINARIA N°1128/572 DEL HONORABLE CONSEJO NACIONAL
DEL COLEGIO DE INGENIEROS DE CHILE A.G.**

Santiago, Julio 21 de 2020

Inicio: 12:40 horas.

Termino: 15:25 horas.

ASISTENTES:

Sergio Contreras A., Primer Vicepresidente.; Juan Guillermo Espinosa C., Segundo Vicepresidente.; Enrique Gillmore C. Secretario General.; Mauricio Baker P., Tesorero.; y los Consejeros Nacionales: Raúl Álvarez L.; Bernardita Astete C.; Paulino Alonso R.; Hernán Barría S.; Felisa Córdova G.; Sergio Demetrio J.; Alfredo Guzman M.; Odette Inostroza H.; Ángela Kalergis C.; Alfonso Larraín V.; Mario Maureira F.; Ronald Mac Ginty G.; Germán Millán P.; Erwin Plett K.; Miguel Ropert D.; Jaime Soto M.; Iván Violic C.; Andrea Rojas., Gerente; Juan Salvo L., Abogado.; Ximena Jara., jefa de contabilidad; Catalina Jaramillo., encargada de Comunicaciones y Alejandra Ponce R., Ejecutiva de Asistencia.

INVITADOS

Cristian Bornhardt., Presidente Zonal Temuco; Julio Villegas., Presidente Zonal O'Higgins ; Raul Vergara., Sergio Wilhelm., Presidente Especialidad Aeronáutica, Carlos Mercado., Vicepresidente Especialidad Civil; Luis Díaz., Presidente Especialidad Comercial; Felipe Solorza., Presidente Especialidad Mecánica; Hugo Guzman., Presidente Especialidad Minas y Metalurgia; Rodrigo Núñez., Presidente Especialidad Naval; Miguel Ángel Maldonado., Presidente Especialidad Química y Biotecnología y el Sr. Luis Santander O.

EXCUSAS

Se recibieron las excusas del Presidente Arturo Gana De Landa., y los Consejeros Rodrigo Suárez V., Julio Lira R.

ACUERDO N° 5630: El Consejo Nacional, acuerda aceptar las excusas de los Consejeros Rodrigo Suarez V., Julio Lira R y el Presidente Arturo Gana De Landa.

TABLA

1.- INFORME ESTADO FINANCIERO

El tesorero Mauricio Baker presenta y explica en detalle el Informe Financiero y da cuenta del Informe de la Comisión Revisora de Cuentas.

Una vez finalizada su presentación y luego de algunos comentarios y observaciones expresadas por algunos Consejeros solicita al Consejo la aprobación para presentar dichos informes a la Asamblea.

ACUERDO N° 5631: El Consejo Nacional acuerda aprobar el Informe Estado Financiero e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas para ser presentados a la Asamblea General Ordinaria de Socios 2020.

2.- NUEVO REGLAMENTO ELECCIONES

El Segundo Vicepresidente Juan Guillermo Espinosa informa que el Reglamento Elecciones se debe aprobar antes de finalizar el periodo del actual Consejo de tal manera que puedan ser utilizados en las próximas elecciones del año 2022. Señala que es por tal motivo la urgencia de su aprobación.

Informa que solo se recibieron los comentarios del Consejero Raúl Alvarez las que fueron acogidas e incorporadas.

Finalmente por sugerencias de algunos Consejeros y del abogado Juan Salvo, se posterga la aprobación del Reglamento Elecciones para la próxima sesión del Consejo.

3.- CORRECCION DEL ACUERDO No. 5614 DEL CONSEJO NACIONAL

El Vicepresidente Sergio Contreras hace mención a lo planteado en la sesión anterior respecto de la controversia en cuanto a los candidatos que puedan postular al Consejo Nacional. Informa que si se acoge el requerimiento referido al Artículo 3° Transitorio de los Estatutos, la limitación de reelección se aplica a un máximo de 12 consejeros que se hayan desempeñado por **más de dos periodos consecutivos**, vale decir, tres periodos o más. Se deberá reconocer que los consejeros contabilizados anteriormente que ascendían a 12 se rebajan a 9, con tres y más periodos.

Los Consejeros Nacionales que no podrían repostularse serían:

- Paulino Alonso
- Alfredo Guzmán
- Sergio Contreras
- Arturo Gana
- Enrique Gillmore
- Alfonso Larraín
- Sergio Demetrio
- Felisa Córdova
- Mauricio Baker

Como son menos de doce no están afectados por la cantidad máxima que son doce.

Por lo tanto, quedarían en este caso habilitados para postular a la reelección de Consejeros Nacionales los siguientes consejeros:

- Juan Guillermo Espinosa
- Mario Maureira
- Odette Inostroza
- Rodrigo Suárez

Para tal efecto se corrige el **acuerdo N° 5614** tomado en la sesión ordinaria 1123/567 reemplazando la nómina señalada en ese acuerdo, por la consignada en esta sesión.

ACUERDO N° 5614 El Consejo Nacional por medio de un sorteo realizado en forma virtual por el Abogado Sr. Juan Salvo, acuerda que los Consejeros Nacionales Juan Guillermo Espinosa, Mario Maureira, Odette Inostroza y Rodrigo Suarez quedan habilitados para repostularse a las elecciones 2020.

No habiendo más temas que tratar, el presidente finaliza la sesión a las 15:25 horas.

Sergio Contreras A.

Juan Guillermo Espinosa C.

Enrique Gillmore C.

Mauricio Baker P.